



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

El expte. 51325/2017, por el cual Consejeros de la agrupación Propuesta Universitaria junto a la Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitan la difusión de la Facultad a la "Campaña de donación de sangre"; y

CONSIDERANDO:

Que la campaña que realiza el Banco de Sangre es una puerta para salvar vidas, mejorar la salud y concientizar a muchas personas;

Que no hay objeciones que formular,

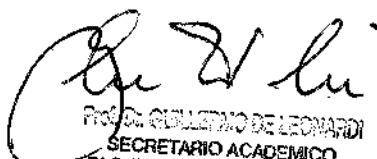
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

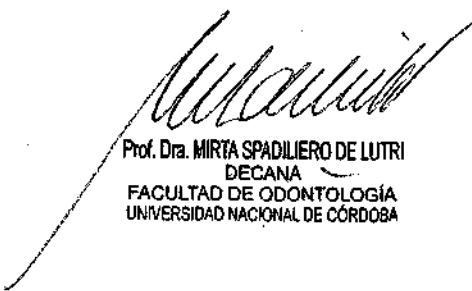
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar difusión para la "**Campaña de donación de sangre**", sumándose a la actividad propuesta.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. GIULIETANO DE LEONARDIS
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 503

/et